

# NUERO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII. MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1903.—NUM. 3,428.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Primera página i.  
una cuarta 8, 00.—  
Segunda página, linea  
cuarto 8, 020—Ter-  
cera página, cuarto 8  
010.—Cuarta pág-  
una cuarta 8, 00.—5



La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2º  
No se devuelven los originales.  
Correspondencia a través de los Agentes fijos: precio convencional

## Ponencia

Cerca la tributación de alcoholos, evacuada por D. Manuel Raventós, Presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear, y aprueba a unanimidad por la Junta Directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en sesión del 17 de Noviembre de 1903.

(CONTINUACIÓN).

¿Ha de haber ó no criterio fijo en nuestros gobernantes? Porque si lo de haber, es preciso estudiar muy fondo estos problemas, consultando cuantas personas conozcan el modo de ser de cada región de España, no establecer leyes sólo para obtener dos ó tres millones, leyes que como éstas son de tantas consecuencias para el porvenir.

Se crea una industria rural en medio siglo, pero se hunde con una llamada de un Ministro de Hacienda. ¿Y no ha de temblar la pluma en la mano cuando se va á dar?

El Sr. Rodríguez San Pedro escribió en su preámbulo: "La opinión pública ha reaccionado también en sentido favorable á la creación de un impuesto elevado sobre los alcoholos y aguardientes de toda clases, ¿Qué opinión pública? No la del pueblo, no la del contribuyente, no al que saca de la tierra los productos que nos mantienen. Este no tiene ni puede ser de tal opinión.

IV

Alcohol de vino y alcohol de industria.

He aquí la eterna cuestión. Divididos los agricultores y fabricantes dos bandos, en vez de mirar al en común, procura cada uno sacar en su partido de la ley de alcoholos, que sea en perjuicio del otro. Y vez triunfan los unos y otra los otros. Y como demoler es más fácil edificar, no todos los que caen levantan.

Somos muy amantes de la justicia, entendemos que á ella nos hemos de atener, aunque no parezca ser lo más ventajoso á nuestros intereses de momento.

La destilación de productos españoles, sean éstos vinos, patatas, rebozadas, cotufas, cereales u otros frutos de la tierra, nos parece igualmente digna de protección, y por tanto deseamos que todas sean puestas en industrias agrícolas. No sucede lo mismo con la destilación de productos extranjeros, y para éstos deseamos que se les aplique un arancel que no les permita competir con nuestras primeras marcas nacionales.

El maíz, el darrí, el mijo, las uvas, los pasos, los dátiles, las algas, entre otros, son productos que por su alto rendimiento en alcohol (38 litros por 100 kilos) sostienen bien el viaje por mar y vienen á competir con sus similares nacionales, no sólo para la destilación, sino también para la alimentación del ganado.

Nuestro arancel tiene sobre el particular la siguiente tarifa mínima:

Partida 122. Fécula de uso industrial, los 100 kilos, 2 pesetas.

Id. 295. Arroz con cáscara id. idem 5'30 id.

Id. 297. Trigo, id. id. 8 id.

Id. 299. Los demás cereales, excepto el mijo, id. id. 4'40 id.

Id. 301. Mijo, id. id. 3'20 id.

Id. 305. Frutos, id. id. 4 id.

Id. 306. Azúcar y glucosa, id. idem 32'25 id.

Id. Impuesto equivalente al de consumos, tarifa 5. id. id. 50 id.

Id. 320. Alcoholos y aguardientes, hectólitro id. id. 160 id.

Id. Recargo por la ley de alcohol, 37'50 id.

Id. 328. Semillas no expresadas y algarrobas, los 100 kilos, 1'60 id.

Cuya tarifa tiene bajas algunas partidas, por donde nos entra alcohol á bajo precio.

¿Qué importa que el azúcar pague 82'25 pesetas los 100 kilos, equivalentes á 140 pesetas por hectólitro de alcohol (170 kilos de azúcar dan 100 litros de alcohol) y que por otro lado el alcohol pague 160 pesetas hectólitro, si con otros productos lo entramos muchísimo más barato?

La fécula (la fécula de un rendimiento de unos 50 litros de alcohol por 100 kilos) entra por la partida 122 y paga 4 pesetas por hectólitro de alcohol. El darrí y el maíz entran por la partida 299 y pagan 12'20 pesetas por hectólitro de alcohol.

El mijo entra por la partida 301 y paga 9'60 pesetas por hectólitro de alcohol.

(Concluirá).

## LA TELA DE PENELOPE

Tejer y destejer: ese es nuestro sín.

Cuando más arraigado creemos el poder—en política—en ciertos hombres, que, por sus méritos extraordinarios y especialísimos, contribuyen poderosa y eficazmente á la nivelación de los presupuestos y á que la mayor confianza inspire nuestra España en el exterior, viene *i-espaldamente* una violenta sacudida que, arrancando de sus cimientos el árbol de la esperanza regeneradora de nuestra España nos sume en dolor profundo; pues dolor y grande es el contemplarnos sin cesar á merced de las embravecidas olas de bastardas ambiciones.

Con menos egoismos, y sin las mezquinas luchas políticas—causas de nuestra muy triste cuento asombrosa decadencia seríamos, hace tiempo, potencia de primer orden, habríamos conservado nuestro poder colonial, y viviríamos sin haber descendido ni un ápice de la consideración y del rango que en la estimación del mundo—y señaladamente en los Gabinetes extranjeros—nos había colocado la gallardía de aquél alzamiento nacional que tuvo lugar contra las armas del primer Napoleón y el espectáculo de nuestra desesperada resistencia. Gallardía que, reproduciéndose al África del Sur por los bravos y pioneros hijos de aquél país ante la ambición sin medida de la soberbia Albión, ha conmovido todos los corazones y captándose aquellos

africanos las simpatías del mundo entero.

No voy á entrar en ciertas consideraciones por lo que á expresada guerra atañe, pues que sería alejarme de objeto de este artículo; pero he creido de *necesidad* señalar algún tanto esa página gloriosa de abnegaciones sin tasa y de constancia sin medida, en que vengamos á comprender que el camino que recorremos de política es una senda de ruinas, de infortunios y de descrédito, y cuyo sistema nos atrae el desprecio universal, la malquerencia de todos los Estados, así como el deseo de intervenir *directamente* en nuestras contiendas de gobierno interior.

Los momentos actuales requieren que un rayo de luz y de energía brille en el cielo de nuestra política, ó sea en la frente y en el corazón de cuantos al *presente* rigen los destinos de nuestro pueblo.

Cuando en un pueblo vive un verdadero desconcierto en el arte de gobernar, acude el desfallecimiento y descomposición de ese mismo pueblo y antiguas costumbres del exterior... se aguarda *tan solo* una propicia ocasión para mutilarla.

Podemos asegurar que, de este desorden y confusión general en que vivimos en política, nace la anarquía, la inmoralidad, la intriga constante para todo, y... de aquí... cuantos males pueda experimentar una Nación.

Infinito cabe decir sobre el estado de perturbación á que vive nuestra España por lo que á su política interior (y aun exterior) respecta; pero bien merece capítulo aparte cuanto haya de exponer sobre el particular, á lograr así no abusar de una vez del digno director del Nuevo Diario de Badaajoz, y no cansar á sus lectores con sendos artículo sobre cuestión de suyo tan enojosa.

Mañana, pues, si Dios quiere, haré conocer con más extensión—y con ejemplos prácticos—lo imposible que se hace el que nuestra reputación política se consolide bajo bases de consideraciones y respectos, y lograr por ello que seamos requeridos á una alianza que pueda sernos beneficiosa á los fines de temores y afectos.

FLORENCEO LEÓN GUTIÉRREZ.

T. Coronel de Infantería.

(Continuará.)

Villanueva de la Serena 11 de 1903.

## DE AGRICULTURA

### Salazón de los forrajes.

La sal, que es el condimento por excelencia, favorece la digestión de las substancias albuminosas y de las grasas.

Conque se ha dicho de la sal en la alimentación del hombre, es igualmente verdadero por que respecta á la de los animales, y uno de los buenos sistemas conocidos para admi-

nistrare á éstos la sal, consiste en mezclarla á los forrajes, con lo que se logrará también preservarlos del moho y otras alteraciones.

Al tiempo en que se vayan formando las haces de heno, ó al entregarlo á medida que se eleva el montón, se esparsa la sal en polvo sobre el heno por medio de un tamiz, ó simplemente con la mano en proporción de un kilo por 100 kilos de forraje aproximadamente.

Aún seco, conserva siempre cierta humedad, que se desprende cuando el calor va apoderándose del montón, y la fermentación se produce.

Cuando ésta es activa, el forraje ennegrece, adquiere un sabor desagradable y puede llegar á averiarse, lo cual sucede inevitablemente cuando se tuvo tiempo lluvioso durante la siega.

La sal corrige dicha fermentación; se disuelve, se reparte bien en la masa y asegura la mejor conservación de heno.

También con frecuencia se tiene ocasión de cosechar henos llenos de barro, averiados por la lluvia, y su uso acarrea enfermedades y aun epizootias.

Más valdría con seguridad regular para estiércol estos malos henos; pero es cosa á que muchos no saben dandole sobre todo caso.

La sal servirá aquí para mucho si se esparce en la masa del modo indicado, cuidando, por única diferencia, de doblar la dosis, que será por consiguiente de dos kilos por 100 kilos de kilo.

Cuando no se haya adoptado esta precaución, se mejorarán bastante los henos de mala calidad avenándolos fuera de los establos y cuadras, y regándolos luego con agua salada.

Para que esta salmuera penetre bien por todas partes, se revuelve con la horquilla el heno regado, se le amontona y se le deja de este modo durante una hora antes de distribuirlos á los animales.

Los forrajes preparados así son agradables al ganado, que los adopta con gusto, habiendo además perdido sus propiedades nocivas.

Redacción, Administración e Imprenta.

17, Meléndez Valdés, 17.

dar y casi siempre lograron ser aplaudidos.

En "Herir en el corazón", las señoritas de Casamayor y Burgos y los Sres. Descalzo, Margalejo, Gallego y Sabido tuvieron momentos muy felices; sobre todo el Sr. Descalzo entró de lleno en su papel del viejo D. Antonio que en los parlamentos que aquella tiene, sostuvo la atención de todos para conseguir luego buenas salvas de cerrados aplausos, sin que por eso se crea que los demás aficionados no entraran en sus papeles; pues ambas señoritas en los dos actos de la obra y la de Burgos al final del primero, el Gallego (Sr. Sabido) en sus monólogos, el vizconde (D. Gerardo Gallego) y Arturo (D. Vicente Margalejo) en las principales escenas, estuvieron siempre en carácter ellos y ellas, á mas de su carácter, las jóvenes.

Margalejo dijo bien el monólogo y obtuvo aplausos al final.

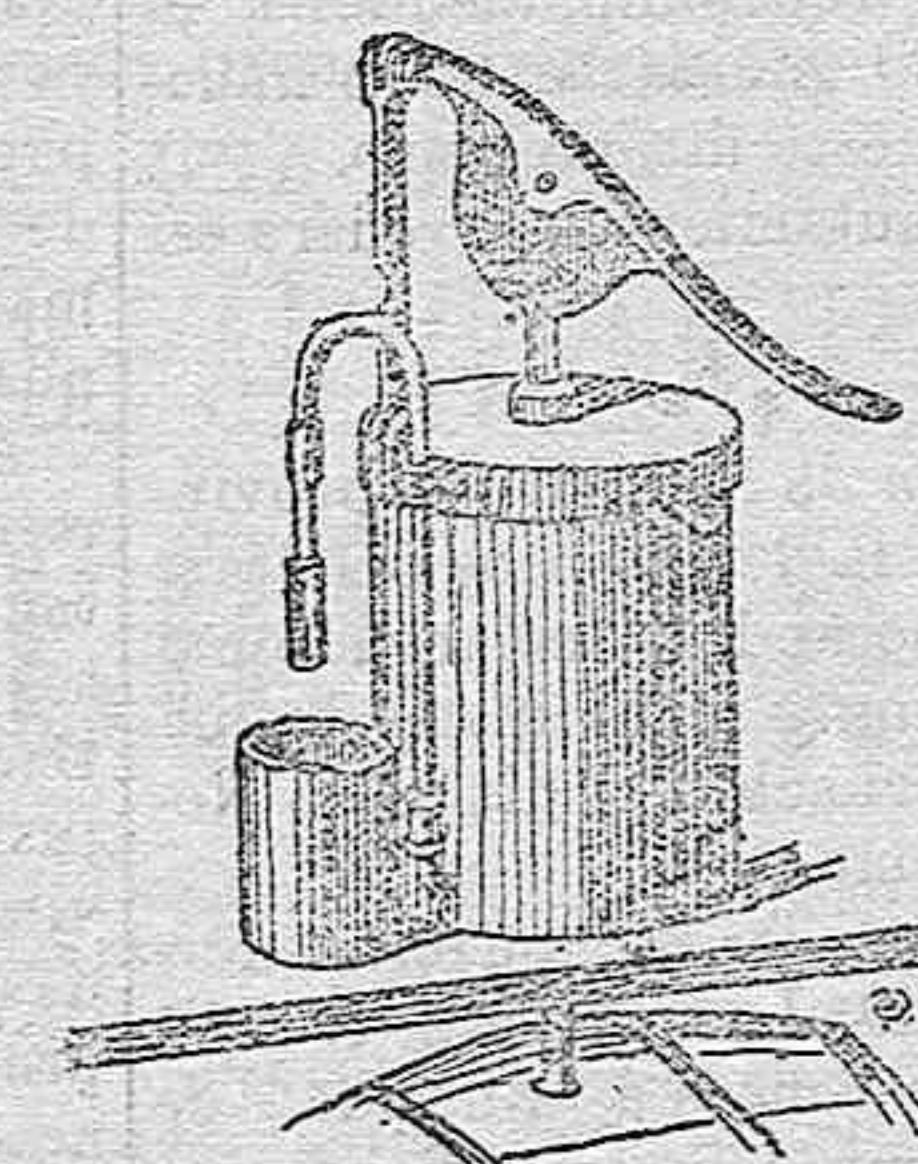
Y en "El que nace para ochovo...", hicieron reír de lo lindo los Sres. Albaneda y Sabido en sus respectivos papeles de D. Tadeo y don Cucufate; muy guapetones las señoritas Martín y Burgos aunque aquella muy queta y ésta de mal genio y con malas pulgas los alguaciles

En fin, una buena obra, hecha y un rato de solaz para todos.

ERREDÉ

14 Diciembre 1903.

## Inventos útiles.



Cata licores de medida variable

Consiste en una bomba por medio de la cual puede extraerse de un tonel ó de un depósito cualquiera y por medio de un solo movimiento del émbolo la cantidad que se quiera del líquido. La palanca que sirve para mover la bomba lleva dos placas semicirculares paralelas, en cuyos bordes hay una serie de agujeros en donde puele meterse una clavija; la carrera del émbolo queda así limitada según sea el agujero donde la clavija se coloca, en el cual está ya marcada la cantidad de líquido que elevará el pistón en su movimiento.

La bomba es aspirante impulsante. Situado el émbolo en la parte más baja de la misma, se levanta hasta que la clavija dé contra la espiga, con lo cual habrá encontrado en el cuerpo de la bomba los litros de líquido que marca la clavija. Al bajar de nuevo el pistón, es impulsado el líquido hacia un tubo de salida en forma de sifón, desde el cual cae en el vaso ó botella que se quiere llenar.

nar, siendo necesario observar á través del envase para evitar que el líquido se derrame.

## FOTOGRAFÍA

DE

## Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

## BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

## Boletín Oficial.

El Boletín Oficial del día 14 publica:

Una circular del Gobernador civil ordenando á los Alcaldes de los pueblos que tienen pósitos en esta provincia que remitan en 31 del presente mes una relación de deudores al Establecimiento ya sean antiguos ó modernos.

Además se incluirá en dicha relación, si las hubiera, la existencia en panera del grano ó metálico que sumado con las deudas sea claramente el capital total de estos beneficios Establecimientos.

Edicto de la Jefatura de Minas declarando franco y registrable el terreno de la mina titulada "San Eduardo," por renuncia de su dueño.

Otro notificando al dueño de la mina "San Manuel," que el depósito constituido para la demarcación de la misma fué todo invertido por el Ingeniero encargado de practicarla.

Otro haciendo saber que por don Manuel Aldame y Gómez se ha hecho un registro de veintiuna pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "La Sorpresa," en la "n.d."

Circular de la Administración de Hacienda haciendo responsables á los Ayuntamientos que se citan si en el término de 8 días no remiten á aquella dependencia los repartimientos de la riqueza rústica y pecuaria para 1904, imponiéndoles la multa de 150 pesetas si no lo hicieran durante este último plazo.

A 91 Ayuntamientos se refiere esta circular.

Resolución de la Comisión provincial, precedida de extensos resultados y considerandos, declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Hornachos el día 8 de Noviembre último.

Desestimar la reclamación formulada por D. Juan López García, en lo que se refiere á la nulidad de la elección municipal verificada en Palomas.

Declarar válidas, con el voto en contra del Sr. Muriel, las elecciones municipales verificadas el día 8 de Noviembre de Villafranca de los Barros.

Y desestimar las reclamaciones formuladas por D. Paulino Hernández, D. Antonio Pizarro y otros, declarando en su consecuencia válidas las elecciones verificadas el mismo día en La Parra.

## LA ESTACIÓN PECUARIA

Aunque en uno de nuestros anteriores números dimos la noticia de que se había concedido por el Ministerio de Agricultura el establecimiento en esta capital de una Estación pecuaria, creemos de interés reproducir en nuestras columnas la Real Orden de dicho Ministerio, firmada por el Sr. Gassetantes de producirse la crisis que arabo con el Ministerio Villaverde.

Dice así la Real Orden:

"Excmo. Sr.

El Excmo. Sr. Ministro de Agri-

cultura, Industria, Comercio y Obras públicas me comunica con esta fecha la R. O. siguiente:

Ilmo. Sr.: Reconocido como está la importancia que la ganadería alcanza en la provincia de Badajoz, una de las más extensas de la península y en vista de la instancia dirigida á este Ministerio por los representantes de dicha provincia, para que se instale en ella una Estación pecuaria que venga á impulsar los adelantos de industria tan importante, proporcionando sementales para la mejora de las razas, enseñando las prácticas zootécnicas más beneficiosas, relativo á los cruzamientos y á la alimentación y cuidados que las diferentes especies de ganado requieren y llevando toda clase de perfeccionamientos á los productos que de los mismos se derivan; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se conceda á la indicada provincia de Badajoz una Estación pecuaria, previo los trámites y con las condiciones que las disposiciones vigentes preceptúan, cuya instalación y sostenimiento se hará con fondos del Estado de los que se consignan en el presupuesto para esta clase de servicios ó con los destinados al sostenimiento de la Granja-Instituto de la Región Agronómica de la Mancha y Extremadura, de la que dependerá inmediatamente y por cuyo personal técnico será dirigida y administrada.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 3 de Diciembre de 1903.—El director general, Burell.

Sr. Presidente de la Diputación provincial.—Badajoz.

Como nuestros gobernantes tienen á esta provincia en completo olvido, son rarísimas las ocasiones

que aplaudir una medida de gobierno que afecte á los intereses extremeños, no obstante ser esta región, como mil veces hemos repetido,

por su importancia y por la enorme contribución que paga al Estado, de las que tienen preferente derecho á que los poderes públicos fijaran en ella su atención, sinó para preferirla al menos para hacerla participar, en la proporción debida,

de esas gracias y mercedes que con mano pródiga otorgan los Gobiernos á otras provincias.

Así es que, aun cuando no dejamos de lamentarnos y de protestar de que en la división de distritos agronómicos no haya cabido á Badajoz una Granja agrícola, más justificada aquí que en otras provincias de las que han sido agraciadas por el Gobierno anterior, se nos presenta ahora la oportunidad, que no queremos pasar por alto, siquiera sea por lo agradable de la sorpresa,

de batir palmas en honor del ex-Ministro de Agricultura Sr. Gasset y del Director que fué del ramo señor Burell por haber atendido las reclamaciones de nuestros agricultores,

concediendo á Badajoz una Estación pecuaria que será ciertamente el principio del establecimiento de la Granja agrícola.

Con esta concesión ha satisfecho el Sr. Gasset, de cuyos buenos deseos en favor de la prosperidad agraria no puede dudarse, una legítima aspiración de los agricultores y granjeros de la provincia de Badajoz, que en vano solicitaron de otros Ministros medios y protección

para la riqueza agrícola y pecuaria.

Ha sido el Sr. Gasset quien dió oídos á estas reclamaciones y por eso nosotros lo aplaudimos interpretando así los sentimientos de los granjeros de Badajoz.

Y de estos aplausos, justo es que hagamos parte al Diputado por la circunscripción Sr. Albarán,

portador de la Real Orden de referencia, y á cuyas activísimas gestiones se debe la creación de la Estación pecuaria.

Y así se suplirán, con spontá-

## REGISTRO CIVIL

## Día 15

*Fallecidos.*—Leoncio Carnerero Bonilla, 25 años, tuberculosis pulmonar.—Teresa García González, 10 meses, laringitis sobreaguda.—Juan Novillo Caldera, 83 años, apoplejia.

*Nacidos.*—Lucía López Barril.—Antonio García Belcha.—Balbina Fargallo Badallo.

*Matrimonios.*—Ninguno.

## TEATRO

El pasado domingo por la tarde y con una numerosa concurrencia se representó la zarzuela *Jugar con fuego*.

En contra de la vulgaridad que algunos sustentan, de que los artistas en funciones de tarde trabajan de cualquier modo, la interpretación de la citada obra fué de primer orden.

Todos los artistas rayaron a gran altura obteniendo muchos y merecidos aplausos y tributándose una verdadera ovación en el hermoso concertante del segundo acto que se cantó y se tocó admirablemente.

Por la noche se puso en escena *La trapera, El último chulo y El mozo crudo*.

En la primera se distinguió la señorita Gil que demostró ser una artista que siente y sabe hacer sentir á los que la escuchan. Fué muy aplaudida.

El Sr. Sola y los demás que tomaron parte en la zarzuela citada, desempeñaron acertadamente sus respectivos papeles.

Anoche se representó *El molinero de Subiza* que obtuvo una interpretación regular, adoleciendo de falta de ensayos que es de lo que tienden que adolecer muchas obras, dada la variedad que hay que dar á los programas.

No obstante, los artistas fueron aplaudidos en varios pasajes de la obra que, dicho sea de paso, se visitó con gran propiedad.

Esta noche se representarán *La trapera y La corra de toros* y entre una y otra obra, el bajo de ópera D. Julio Brandón, á quien la prensa de Oporto ha dedicado calurosos elogios con motivo de la campaña artística que dicho señor acaba de hacer en aquella ciudad, cantará acompañado al piano por el distinguido pianista D. Mateo Alba; *Infelice de Hernani, Pié-pié de Hugoñot, ¡Povera mamma!* melodía de Tosti y en unión del notable barítono don Hernesto Hervás, el gran duo de *I Puritani*.

Teniendo en cuenta la fama de que viene precedido el Sr. Brandón, se esperar es que el público acudirá al teatro á oír á tan reputado artista.

## Noticias Generales

Los Concejales celebraron ayer una sesión particular en el despacho del Alcalde para ocuparse de los preparativos que han de hacerse para el paso del Rey D. Alfonso por la estación de esta capital.

El tiempo es corto y los elementos que hay disponibles son escasísimos, y esto hará que los deseos de los Concejales monárquicos no puedan realizarse por completo.

En la sesión que hoy celebre el Cabildo municipal se tratará del asunto con el fin de legalizar los acuerdos.

Ya que por la premura del tiempo y por los escasos elementos de que aquí se dispone, la recepción del joven Monarca no tendrá en la estación del ferrocarril la brillantez que fuera de desear y la que corresponde al Rey de España, siquiera su permanencia sea brevísima, y apesar de que la hora de llegada del tren real es algo molesta, es de suponer que los monárquicos de Badajoz aprovecharán esta ocasión para hacer al Rey D. Alfonso XIII un recibimiento entusiasta.

Y así se suplirán, con spontá-

neas manifestaciones de adhesión al Trono, de cariño y de respeto al Monarca, las deficiencias que necesariamente han de resultar en la parte decorativa de la recepción.

La piensa de gran circulación arrecia ya contra Maura despiadadamente. Mal ha de pasarlo el Presidente del Consejo si no fortalece el espíritu con café "La Cubana," del que venden: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

Se nos dice que en el Seminario de San Atón se han despedido ó se piensa despedir á muchos alumnos internos y á cuarenta externos, sin que ni unos ni otros puedan explicar se la causa de tan extrema medida.

De lamentar sería que se confirmara esta noticia, pues de esta manera se truncaría la carrera y el porvenir de los jóvenes escolares, proveyéndole á ellos y á sus familias, pobres en su mayoría, perjuicios incalculables que creemos debieran evitarse.

Si verdaderamente los alumnos con los cuales se va á tomar tal resolución han cometido alguna falta, otros medios habría seguramente de corregirlos, sin llegar al extremo que hemos expuesto.

Parece que este año los vecinos de la barriada de la Estación piensan solemnizar la Misa del Gallo que cantará el Párroco de la misma don José Cano y Gil.

Con este motivo, se han prestado gustosas para cantar en la Misa y los villancicos, las simpáticas señoritas Julia González, Margarita Núñez, Isabel Testal, Amalia Eslava, Teresa Justicia, Asunción Eslava y María González.

Se desea una mujer melliza, joven y de buenas referencias para criar en casa de los padres; se le abonará un buen salario si es amante del café torrefacto de la "La Estrella."

Para más informes, Muñoz Torreiro, 13 y 15; Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Anoche falleció, á edad avanzada, el C. D. Juan Yáñez y Salas, padre de nuestros amigos D. Alfredo, D. Emiliano y D. Teodoro Yáñez, á quienes hacemos presente, así como á su viuda, nuestro sentido pésame.

El entierro se verificará esta tarde á las cuatro.

En Campanario, Josefina Casas tiró al suelo una cerilla que cayó debajo de la cama, donde se acostaron esta y su marido Ramón Majuelo Fernández, y al cabo de poco tiempo empezó á arder la cama, á la que había comunicado el fuego la cerilla, produciendo al Ramón tan graves quemaduras que falló á las 24 horas, habiendo sido las pérdidas materiales de muy poca importancia.

Un sugeto que se titulaba viajante llamado Ramón Sáez, llegó á Llerena en donde permaneció por espacio de un mes hospedándose en la fonda de Antonio Ramón.

Al marcharse, sin dada por descuido, se llevó una capa que no le pertenecía, y, con seguridad, por olvido dejó de pagar al fondista el hospedaje del mes.

La guardia civil busca al citado viajante para hacerle notar aquel descuido.

## Anuncio.

El conocido notario de esta capital D. José Bécerra Pino ha trasladado el despacho á su casa morada calle de Arco-Agüero núm. 7, la cual ofrece á sus numerosos amigos y público en general.

Servicio de la plaza para hoy.

*Parada y principal.*—Castilla (primer turno).

*Jefe de día.*—Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. Juan Barriga.

*Imammaria.*—Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. José Acosta.

*Hospital y Provisión.*—7º Capitán de Gravelinas.

*Vigilancia.*—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

*Tra paseo* ó arriendo de Fábrica de aguardientes acreditada, sitio céntrico y bode-

gas de vinos.—Referencia, Plaza de Constitución, 11, Zafra.

## Alberto G. Llauradó

MÉDICO-CIRUJANO  
Especialistas en partos y enfermedades de los niños.

8, Muñoz Torreiro, 8. pral.  
(antes Gobernador)

## ENFERMEDADES DE LOS OTROS

## Ricardo Gutiérrez,

Oficilista-médico del Hospital provincial  
Gabinete de consulta, calle Trinidad núm. 18, Badajoz.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo.  
Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cascúa doble 3'50 pesetas.

Sta. Domingo, 33.—Ledo. J. de Miguel,

**BOLETA**

Madrid 15-18.

COPIACIONES DE HOY

**NOTICIAS**

</div

Escopetas marca

COVARSÍ  
garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA  
DE

ANTONIO COVARSÍ

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOZ

AGENTE DE Aduanas.

Monturas, bridás, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco años mensuales los vende los señores Ortiz

Cusco de Barcelona "frances de todo gusto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los ríos y ríos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Jero, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Callao...

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

MERILLES Y GAMAS DE HIERRO

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA-BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las tiendas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Equipo para toda industria en que se emplee la costura.

CALLOS-DUREZAS

¡ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precautarse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que esascribirán nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar curar de tallos callos y urezas, lo está produciendo el cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

Se traspasa con existencia la sastrería que fué de D. Alejandro G. Martínez.—Razón en la Camisería de Hernando.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	" 12.267.682-08
Capital asegurado desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.608-64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.823-42

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciónes de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Aqua de Solares.

De reconocida eficacia en las neurastenias y enfermedades del estómago.

Excelente como Aqua de m'sa, pura ó mezclada con vino.

Venta en las principales farmacias y casas, Unico representante para las provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio Rialba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

FOTOGRAFIA

DE  
ABILIO  
Especialidad en ampliaciones y retratos de niños  
SAN JUAN, 9.

Grandes Viveros y Establecimientos de Horticultura y Viticultura

DE  
J. F. Giraud.—GRANADA

Los mayores de España que cultivan en grande escala todas las clases de vegetales productivos y de ornamentación. Frutales, Arboles de sombra, Palmeras, Rosales, Plantas de estufa y salón etc.

Dispone de personal técnico para construcciones de Parques y Jardines; más de trescientos construidos en diferentes poblaciones de España.

Semillas de todas clases y especialmente de las nuevas variedades de cereales de gran rendimiento.

Catálogos enviados gratis á quien los pida.

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandioso surtido en alfombras, tapicerías cortinajes, paños y pañuelos, jerguillas última novedad, armures y merinos negros, fanelas, abrigos para Señoras gran fantasía capas de todas clases, cuellos de piel, y mongolia.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros Impermeables sin goma marca Clouston, Rusos de Palma de Mallorca, el mar sellés y batín del mismo género, corbatas, camisetas, medias, calcetines, y paraguas.

Equipos para novias.

ANTONIO DONCEL

II, VIII, Juan, II

Se vende una botica con economía, en buen uso, con botamen de moda y todos los útiles necesarios. La persona que deseé comprarla se dirigirá á D. María Francisca Antúnez, en Ribera del Fresno.

Se arriendan graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

ALMACEN

DE Vicente de Miguel y Gamero

Avda. Valdepeñas (antes Granado), 47.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes).

Conciertos á cargo del reputado profesor de guitarra Javier Molina.

Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez.

Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.



TALLER DE COCHES

DE  
MÁXIMO BLANCO

Larga, 57, Badajoz.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C. A.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: Calle Sevilla, 7.

CALLOS-DUREZAS

JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO

Es inoloro, no duole, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucción.

UNA PESETA!

Callicida Abras Xifra

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilitico  
Inyección Vegetal

COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI  
Diputación, 435, Barrio.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremidades (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vagina, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación recibe ó crónicas, gotea militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sino que estribe los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas., Roob antisifilitico, ptas 4.— De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 319, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso y higiénico local.—Módicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERIODISTAS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO  
más eficaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS  
para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

# THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

## GARCIA DE VINUERA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alcuberas, hules para pisos, corona, flores y plantas de salón, equipos de cristal, artículos de piel de Australia y demás ornatos.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommiers, camas económicas, bimboleña, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, lencería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

## JUAN LO MA RITIN EZ

PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
Elegantes cortinajes.  
RADAS DESDE 38 PESETAS.

Camas de matrimonio con barra de muelles, espesos y camas de hierro.

(antigua de Sta. Catalina u Obradoiro)

3 y 7, MERCADO NIETO, 3 y 7.

## LA AMUEBLADORA

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social . . . . . 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas . . . 50.000.000

Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

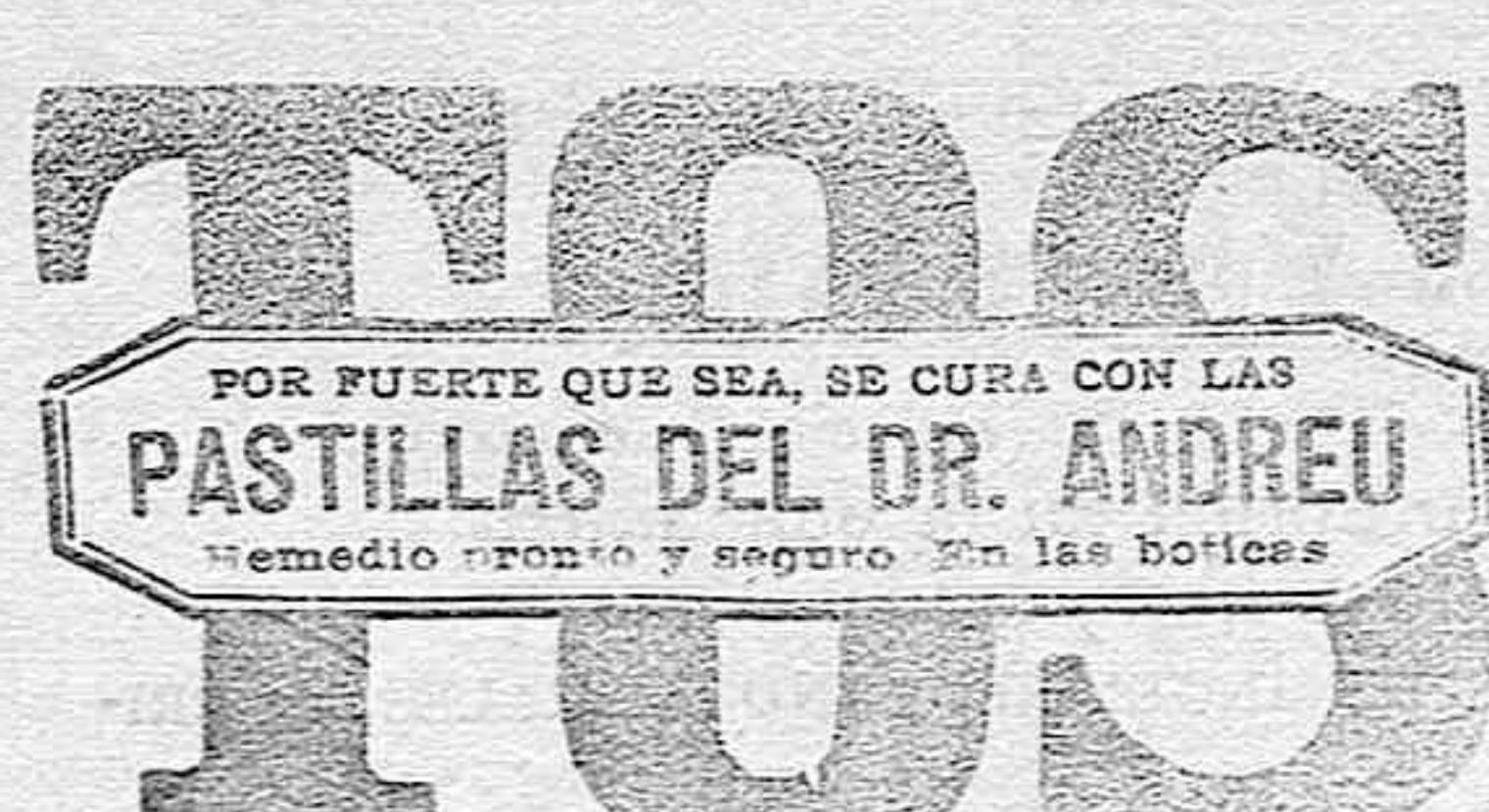
Agentes y representantes en todas las provincias.

En Badajoz: para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director, don ALBERTO DE TAPIA, Meléndez Valdés, 42, principal.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depósitos: En Casuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las dieras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movilizados. Pidase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazaras, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.º, Encalada, 20, BARCELONA

**VINO NOURRY.**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable  
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO**,  
**ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja  
a las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## LA EMULSION PERFEITA

Vinos depositados en Bodegas, fábrica de Venta Doméstica del S. do. D. José de Sigüen, calle de Santa Domingo 56.

## CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

MELÉNDEZ VALDES, 9, PRINCIPAL, (ANTES GRANADO)

Consulta pública diaria de DIEZ de la mañana á DOS de la tarde de las enfermedades de los ojos, matriz, vías urinarias, Nariz, Garganta, riñones, aparato circulatorio y sistema nervioso.

Se practican toda clase de operaciones de cirugía general

### CURACIÓN DE LA DIFTERIA

Tratamiento especial de la Tuberculosis (tisis) por procedimientos modernos

Aplicaciones de los SUEROS Normal, Artificial Cheron, Antineutrófico (Marmorch), Polivalente etc. etc.

### CONSULTAS POR CORREO, 5 PESETAS

Vacunación diaria contra la Viruela

CONSULTA A LOS POBRES GRATIS DE DOCE Á DOS DE LA TARDE LOS MARTES Y VIERNES

MELÉNDEZ VALDES, 9, PRINCIPAL.—BADAJOZ: